



La salud
es de todos

Minsalud

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS CONVOCATORIA PÚBLICA 677 DE 2020

PROCESO: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS QUE CORRESPONDEN A LA **PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA**, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA EXTERNALIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentar documento de modelo de gestión de servicios	X		
Presentar documento de Sistema de Gestión de la Calidad	X		
Sistema de Gestión Ambiental que aplica el oferente	X		
Presentar documento de Plan de Gestión y Desarrollo de Talento Humano	X		
Presentar de manera mensual el informe de la ejecución del Plan de Gestión y Desarrollo del Talento Humano	X		
Sistema de seguridad y salud en el trabajo	X		
Presentar mensualmente la información de la capacidad de conformidad al formato establecido por la supervisión administrativa	X		
Presentar la oferta económica dentro de los márgenes establecidos.	X		
Relacionar el equipo de trabajo de acuerdo con los perfiles exigidos por el Instituto en el Anexo 3. Numeral 1.4, adjuntando los certificados académicos y laborales correspondientes.	X		
El contratista deberá allegar con cada hoja de vida la validación en SARLAF.	X		
Anexar documentos de confidencialidad y manejo de	X		

Calle 1ª N° 9-85 · PBX: 4320160

NIT: 899.999.092-7

www.cancer.gov.co

Bogotá D.C., Colombia



Incancerología



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer





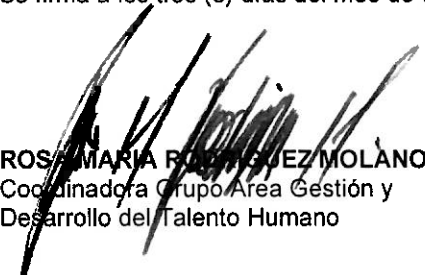
La salud
es de todos

Minsalud

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
la información, conflicto de intereses y Consentimiento para autorización tratamiento de datos personales.			
El representante legal de las entidades oferentes, no puede ser un funcionario activo que labore en el Instituto.	X		

Una vez realizada la **EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS** de la propuesta recibida, de acuerdo a lo señalado en los términos de condiciones y anexos, para la Convocatoria Pública No. 677 del 2020, **SE HABILITA TÉCNICAMENTE** al proponente: **GOLDRH SAS**.

Se firma a los tres (3) días del mes de diciembre de 2020.


ROSMARÍA RODRÍGUEZ MOLANO
Coordinadora Grupo Área Gestión y
Desarrollo del Talento Humano

GAGDTH/RMRM/GAGDYC/VHBR/MAGM/lpe.


VIDA HELENA BAUTISTA ROMERO
Coordinadora Grupo Área Gestión Documental y
Correspondencia

Calle 1ª N° 9-85 - PBX: 4320160

NIT: 899.999.092-7

www.cancer.gov.co

Bogotá D.C., Colombia



Incancerología



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

85 Años
1934 - 2019
Por el control
del cáncer